

NOTA DE PRENSA

SOBRE LA FALTA, O INUTILIZACIÓN, DE AIRE ACONDICIONADO EN LAS RESIDENCIAS DE MAYORES

Nos llegan quejas de residencias, como las que indicamos en el correspondiente apartado, que nos hacen deducir que nos encontramos ante UN PROBLEMA ESTRUCTURAL en muchas Residencias (Moscatelares, Parla, Parque de los Frailes, Colmenar Viejo, Domusvi de Vallecas... que conozcamos).

Como Asociación PLADIGMARE, nos hemos dirigido a la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid para alertar de esta situación y proponer soluciones que sirvan para acabar con estos problemas, ante la más que probable proliferación de olas de calor en años sucesivos.

Hemos indicado a la actual Consejera la inexistencia de instalaciones de aire acondicionado en las habitaciones o, cuando la hay, su utilización inadecuada. **Se soportan temperaturas de más de 30 grados. En algunas, de más de 35 grados.**

Le hemos preguntado si hay indicaciones por parte de la Consejería sobre las temperaturas mínimas o máximas que debe haber en las habitaciones y el resto de las instalaciones, que mucho nos tememos que no.

Hemos puesto en su conocimiento que en la Residencia de Moscatelares, en San Sebastián de los Reyes, de titularidad pública y gestión privada, nos ha llegado la escandalosa información de que no les dejan abrir las ventanas por la noche para refrescar el ambiente, cuestión que puede derivar en algún tipo de responsabilidad penal si degenerara en alguna consecuencia grave. No se puede mirar para otro lado, exigimos que se investigue este caso y de confirmarse, se exijan las responsabilidades oportunas tanto a la persona responsable de esa barbaridad como a la empresa que gestiona la Residencia. No se pueden dejar la vida de las personas mayores en manos de este tipo de empresas.

Hemos solicitado que se dote a todas las Residencias públicas de las instalaciones adecuadas para garantizar tanto en invierno como en verano, no ya el confort adecuado, sino en muchos casos la supervivencia de las personas mayores. **Queremos un firme compromiso de que esto va a ser así, con las partidas específicas necesarias en los presupuestos. Es urgente actuar ya para paliar los efectos del calor y prevenir para el futuro planificando presupuestos y dotaciones.**

Hemos pedido **que no se concedan autorizaciones administrativas de creación, a las Residencias privadas que no garanticen disponer de las instalaciones necesarias**, y con suficiente capacidad, para asegurar las temperaturas adecuadas de todas las dependencias y habitaciones de los Centros Residenciales.

Le hemos solicitado a la titular de la Consejería que adquiera **el compromiso público de dotar, a todas las Residencias Públicas que no dispongan de ello, de las instalaciones de aire acondicionado o de climatización suficientes**, para garantizar unas condiciones de vida dignas a los Residentes, durante todo el año, **comprometiéndose a habilitar las partidas presupuestarias necesarias para ello**, garantizando su cumplimiento en el plazo más breve posible **y a exigir su instalación a las privadas que sufran estas carencias**, en previsión de las más que probables olas de calor en lo sucesivo.

QUEJAS RECIBIDAS EN LOS ÚLTIMOS DÍAS EN NUESTRA ASOCIACIÓN

“En la residencia de Moscatelares el aire acondicionado no hay ni en pasillos ni habitaciones no dejan abrir las ventanas por la noche y la temperatura muchas veces están a 37 grados es imposible trabajar así y los pobres residentes sufren muchísimo. En los geriátricos tampoco hay aire acondicionado sudamos como pollos y más de una tiene que parar de trabajar por el calor. No entiendo que la COMUNIDAD DE MADRID, haga una residencia sin aire. Pero cuando vas a sus despachos sí que tienen su aire puesto.” Una trabajadora.

“En la Residencia de Parla soportamos temperaturas de 35 grados de noche en las habitaciones dormitorios”. Un residente.

“deciros que la de Sierra de Alcubierre en Vallecas, que es de DomusVi también, desde el año pasado hay un montón de habitaciones que tampoco tiene aire, los residentes en estas noches han estado a 35º grados. Ya lo denunciemos el año pasado a la Comunidad de Madrid, y nos contestaron que no había ninguna avería, cuando se pusieron en contacto con la Dirección de la residencia. En el recibidor de entrada y en algunos pasillos sí tienen, pero donde más importa que es en las habitaciones es bochornoso. Pero como otras muchas denuncias que hemos hecho, según la consejería esta todo perfecto”. Un familiar.

“El motivo de la reclamación es la temperatura que tiene la habitación de mi madre...Es una temperatura inhumana para meter a dormir a una persona de 90 años les ruego se tomen en serio la reclamación que ya viene acumulada de otros años sin que se nos haya prestado ningún caso ni interés...en el termómetro mío marcaba 32 grados”. Un familiar del Parque de los Frailes.

“Que curioso que les ocurra todos los años. En Vista Alegre todo nuevo y ayer me dice un interno que las habitaciones a 26 y las salas a 30, que no pueden dormir y todo eso con una ducha a la semana. A ver quien sobrevive.” Un familiar.

Miguel Vázquez Sarti

Presidente de la Asociación Plataforma por la Dignidad
de las Personas Mayores en las Residencias.

Madrid, a 7 de julio de 2019.